

Productores que facturen más de 228 mil 854 pesos al año no accederán a apoyos federales

Por **Jesús E. Nava** - March 19, 2019



La Paz, Baja California Sur.- Productores agropecuarios de Baja California Sur pidieron al gobierno federal modifique las reglas de operación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en su programa de Concurrencia con los estados, en virtud de que las que recién se publicaron dejan sin posibilidades de apoyo a prácticamente la totalidad de quienes se dedican a las actividades primarias en esta entidad.

Lo anterior derivado de que en la estratificación de beneficiarios sólo se consideran sujetos de apoyo a quienes facturen menos de 228 mil 854 pesos al año, una condición que deja fuera a la mayor parte de los pescadores ribereños, agricultores, campesinos y ganaderos, ya sean del sector privado o del social.

Por parte del sector pesquero el dirigente cooperativista, Florencio Aguilar, de San Juanico y Las Barrancas, manifestó su preocupación y aunque señaló que algunos pescadores sí podrían ser incluidos, aceptó que en estas condiciones acceder a estos recursos "va a estar en chino".

OTROS, GUARDAN SILENCIO

El dirigente nacional de la Confederación Mexicana de *Cooperativas* Pesqueras, Jesús Camacho Osuna, declinó emitir su posición sobre este asunto; tampoco quisieron declarar el presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras de Baja California, Francisco Javier Rousseau "El Franky", ni tampoco el líder de la Federación Zona Centro, José Flores.

En Mulegé, el dirigente de la Confederación Nacional Campesina, Arturo Saldaña, manifestó su rechazo a estas reglas de operación porque deja afuera a las comunidades ejidales y denunció que además de las restricciones en estas reglas de operación de la Sader, recién les acaban de informar que de parte de la Comisión Nacional Forestal tampoco habrá recursos para los ejidos. Esto está bien cabrón, dijo.

El dirigente ganadero y productor agrícola de granos, Miguel Ángel Pichini Poloni, condenó la política aplicada por el gobierno federal plasmada en estas reglas de operación de programas concurrentes y dijo que con estas condiciones nadie va a poder acceder a los recursos; los apoyos para maquinaria también se redujeron al mínimo; hemos dejado nuestra vida produciendo alimentos en el campo; esto es el acabose: el alza al precio del diesel, los fertilizantes y lo caro del flete marítimo nos van a obligar a rentar o a vender; hasta los esparragueros andan nerviosos, y hay el riesgo de que se vayan del estado; vamos a protestar o a tomar otras medidas, anunció.

DESILUSIÓN

Sobre este mismo tema, el presidente de la Asociación Agrícola del Valle de Santo Domingo, Santiago Pelayo Bermúdez, declaró que los productores están desilusionados; manifestó su malestar por el hecho de que las reglas de operación hayan excluido a los agricultores, e hizo un llamado urgente al gobierno federal para que se acerque con la gente del campo y para que conozca de sus problemas; no hay delegado en la Sedar y Víctor Castro Cosío tampoco nos ha atendido, denunció.

Reiteró su rechazo a estas reglas de operación, porque aunque buena parte de los agricultores son productivos, no se puede decir que son ricos; necesitamos de los apoyos; tampoco nos incluyeron en los precios de garantía para granos, denunció.

En el Valle de Santo Domingo se cultivan 6 mil hectáreas de espárrago; 4 mil de trigo; 3 mil de garbanzo; 3 mil de hortalizas; 3 mil de cítricos, casi 4 mil de maíz y 2 mil 500 de papas, además de alfalfas y otros.

elsurcaliforniano.com